



## PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

### CULTURA CIENTÍFICA DE 4º ESO

Los alumnos/as que hayan suspendido en el proceso ordinario se podrán presentar a la prueba extraordinaria de junio consistente en:

**Prueba escrita** adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al **100% de la calificación final**.

La nota mínima para aprobar será de cinco.

#### CONTENIDOS.

##### **Bloque 1: Procedimientos de trabajo**

Tema 1: La ciencia y el trabajo científico

El trabajo científico en la historia. El trabajo científico. Ciencia y sociedad. Ciencia y pseudociencia.

##### **Bloque 2: El Universo**

Tema 2: El Universo.

La cosmología en la historia. Los constituyentes del Universo. El origen y la evolución del universo. La estructura del universo. El sistema solar. La tierra y la vida. El estudio y la explotación del universo.

##### **Bloque 3: Avances tecnológicos y su impacto ambiental**

Tema 4: Los avances tecnológicos y su impacto ambiental.

El medioambiente en la historia. Los materiales naturales. Los materiales artificiales. Localización, producción y consumo de materiales. El problema de los residuos.

##### **Bloque 4: Calidad de vida**

Tema 3: La salud y la enfermedad.

La salud en la historia. La salud y la enfermedad. Las enfermedades infecciosas y parasitarias. Enfermedades no infecciosas. Diagnóstico y prevención de enfermedades. Tratamiento de las enfermedades.

##### **Bloque 5: Nuevos materiales**

Tema 5: Los nuevos materiales

Los nuevos materiales en la historia. Los materiales naturales. Los materiales artificiales. Localización, producción y consumo de materiales. El problema de los residuos.



**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PRUEBA:**

Los exámenes ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS podrán incluir las cuestiones siguientes:

- a.- La interpretación de una gráfica, esquema o fotografía.
- b.- Un texto para interpretar y analizar información.
- c.- Rotular imágenes.
- d.- Pruebas objetivas tipo test.
- e.- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificarlas respuestas y/o resolución de problemas y ejercicios.

El examen se valorará de 0 a 10 puntos.

A través de dichas cuestiones se evaluarán las competencias clave.

CUESTIONES	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de gráficas.</li> </ul>	CMCT, CCL,CEC, CAA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CSYC,CEC
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestiones sobre contenidos específicos del tema sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CD, CSYS, SIEP, CEC

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos/as, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario y el uso correcto del lenguaje científico
- b) La corrección sintáctica y la claridad en la respuesta
- c) La corrección ortográfica: cada falta supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

En la corrección del ejercicio se especificará:

- a) La deducción efectuada en la nota global en relación a estos criterios.
- b) La deducción podrá ser hasta un máximo de 4 puntos.
- c) Hasta dos errores aislados no se penalizarán.
- d) Reiteradas incorrecciones idiomáticas podrán suponer incluso la calificación de suspenso.
- e) La penalización por faltas de ortografía.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en el examen, dicho examen será calificado con cero puntos.